q llene dr de Sascalos los dineros a Pº Fijlme

Por los dichos señores concejo por quanto estaua acordado que se enbiase a Pedro Fijlme regidor mensajero desta cibdad que esta en la chancilleria sobre el pleyto de los terminos diez mill mrs para pagar lo que alla se deue al relator vezino que estaua mandado que Pedro Fijlme cobrase que ya dellos los lleuase y por que el dicho Pero Fijlme y Anoua y diego de Mesquita vadi la cibdad de toledo y es persona de tanta confiança por ende mandaron que el dicho Pero diego de Mesquita los lleue para dar al dicho Pero Fijlme y que el dicho mayordomo gelos de al dicho diego de Mesquita y por que derrodear vn dia para yr a la cibdad real mandaron que le den dozientos mrs de salario y que les sean rrecebidos en cuenta al dicho mayordomo

Retificaçion

Por los dichos señores lo dieron y retificaron lo que acordaron el jueves el miercoles

declaraçion tabla abierta

Por los dichos señores vistas las condiçiones con que se ha no se obligaron las carnecerias desta cibdad y la condiçion de las tablas abiertas y lo que se ha vsado y guardado hasta aqui cerca desto declararon que de aver de qualquier carne vna tabla para la tarde que se abaxaren

partir pesado

Por los dichos señores dieron cargo para repartir el pesado por dos meses a Juº dortoza de aviles y alonso pedrina

presentaçion cara q a los q van de noche a entender en su hazienda no los prendan

En el dicho dia y mi camino el dicho Antonio martinez de Mesquita regidor y procurador syndico hizo demostraçion y presentaçion al dicho señor corregidor de vna carta de sus altezas que manda n. que a los vezinos de esta cibdad que van a entender de noche en sus haziendas no los lleue presos ni los fatigen y el requirio que la guarde y cumpla e todo y por todo el dicho señor corregidor la obedeçio y dixo que era presto de la cumplir en todo y por todo como en ella se contenya